

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES		Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1.- Brindar el acompañamiento en la proyección, revisión y seguimiento de las actas de entrada al almacén departamental de los bienes y servicios que adquiere la Secretaría de convivencia ciudadana seguridad y orden público.	Se brindará apoyo y acompañamiento en las entradas correspondientes al Suministro de Gasolina - Diesel para Vehículos Oficiales Pertenecientes al Parque Automotor de la Fuerza Pública del Departamento del Tolima durante el mes de Diciembre de 2025, Orden de Compra No. 143605 de 2025 y con No. Interno 1247 de 2025 Contratista Organización Terpel S.A.	ACTA DE COMPROMISO	Archivo Secretaría convivencia ciudadana seguridad y orden público.	N/A
2.- Brindar apoyo en la revisión de las solicitudes de liquidación de los contratos de suministro o de adquisición de bienes y servicios que adquiere la Secretaría de convivencia ciudadana seguridad y orden público.	Se brindará apoyo en la elaboración de las Actas de Liquidación de los Contratos o Convenios Interadministrativos que resulten o que llegarán a salir de la Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden de la Gobernación del Tolima.	ACTA DE COMPROMISO	Archivo Secretaría convivencia ciudadana seguridad y orden público.	N/A
3.- Brindar acompañamiento a las ofertas institucionales que lleve a cabo la Secretaría de convivencia ciudadana seguridad y orden público.	Se brindará el apoyo y acompañamiento en la distintas ofertas instituciones o Convocatorias que se lleven a cabo por parte de la Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público o convocadas por la Gobernación del Tolima.	ACTA DE COMPROMISO	Archivo Secretaría convivencia ciudadana seguridad y orden público, registro fotográfico.	N/A

OBLIGACIONES GENERALES

1. Cumplir con el objeto del contrato	Se realizarán las actividades en desarrollo de las obligaciones dando cumplimiento al objeto del contrato.	ACTA DE COMPROMISO	Carpeta de informes del contrato No.4397 de 2025, Plataforma SECOP II	N/A
2. Firmar las actas de inicio, suspensión, aclaración, modificación o adición y/o terminación que haya lugar de común acuerdo con el supervisor	Se firmó Acta de inicio del contrato No.4397 del 21 de noviembre de 2025, se firma el acta el 28 de noviembre de 2025	ACTA DE INICIO	Carpeta de informes del contrato No.4397 de 2025, Plataforma SECOP II	N/A
3. Presentar informes solicitados por el supervisor	Se presentará el informe con las evidencias de las actividades realizadas	ACTA DE COMPROMISO	Carpeta de informes del contrato No.4397 de 2025, Plataforma SECOP II	N/A
4. Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en el desarrollo de las actividades contractuales	Se guarda absoluta reserva sobre la información que se maneja en el desarrollo de las actividades	N/A	N/A	N/A
5. Realizar la actualización en tiempo real de la plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soporten el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales	Se realizará el cargue de los informes correspondientes a este periodo en la plataforma del secop II; una vez aprobados y firmados por el supervisor, (informe de evidencias, factura y seguridad social).	ACTA DE COMPROMISO	Plataforma SECOP II	N/A
6. En caso que se vuelva a presentar una emergencia adoptar los protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental para efectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19	Actividad: En caso de requerirse nuevamente se adoptaran los protocolos de Bioseguridad implementados por la Administración Departamental	N/A	N/A	N/A
7. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a lo previsto por la ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes	Se realizó el pago correspondiente al mes de noviembre de 2025 con planilla No. 7996821093 realizado en SOL, pagada el día 04 de diciembre de 2025	Planilla de seguridad social del mes de diciembre No.7996821093	Carpeta de informes contrato 4397 del 2025, plataforma Secop II	N/A
8. Presentar el documento equivalente o factura en los términos, formatos y con los soportes solicitados por el Departamento y el supervisor	Se Presenta Factura Equivalente del DSE-69696 de fecha 05/12/2025	Documento DSE-69696	Carpeta de informes contrato 4397 del 2025, plataforma Secop II	N/A

9. Cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Gobernación, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista en los casos que corresponda.	Se cumplen las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la gobernación, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista.	Informe de actividades	Carpeta de informes contrato 4397 del 2025, plataforma Secop II	N/A
10. Realizar el trámite de solicitud del carnet ante la secretaría administrativa, una vez sea legalizado el contrato, será de carácter obligatorio portar el carnet que lo identifique como contratista de la entidad.	Se realiza el trámite de solicitud del carnet para identificarse como contratista.	Carnet recibido	N/A	N/A
11. Apoyar la gestión de la Gobernación del Tolima a través de aplicación de las Dimensiones y políticas del modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG y de los procesos del Sistema de Gestión, de manera adecuada y fácil, teniendo en cuenta su marco normativo, su ámbito de aplicación, sus propósitos, sus lineamientos generales y los criterios diferenciales y atributos de calidad, contribuyendo a la generación de bienes y servicios con valor público, para los ciudadanos.	Se Dará cumplimiento con el apoyo a la gestión de la Gobernación del Tolima a través de la aplicación de las dimensiones y políticas del modelo integrado MIPG teniendo en cuenta su marco normativo y su ambito de aplicación en las actividades que realizan.	ACTA DE COMPROMISO	N/A	N/A
12. Salvaguardar los equipos tecnológicos, mobiliario y demás elementos de propiedad del departamento puestos a disposición para la ejecución de las obligaciones estipuladas en el acto contractual.	Se da uso adecuado a los equipos tecnológicos, mobiliario y demás elementos de propiedad del departamento puestos a disposición para la ejecución de las obligaciones estipuladas en el acto contractual.	Se da buen uso de los equipos y mobiliario en el lugar de trabajo	Secretaria de convivencia ciudadana seguridad y orden público	N/A
13. Realizar revisión permanente de la cuenta del SECOP II con el fin de verificar el estado del contrato y aprobar modificaciones, el acta de liquidación, el acta de cierre, entre otros. Así las cosas, es responsabilidad exclusiva del contratista realice la aprobación en la plataforma	Se realizará el seguimiento permanente el estado del contrato en el SECOP II y en el momento no se en el perfil no se encuentran actividades pendiente.	Informe de actividades	Plataforma Secop II	N/A
14. El contratista deberá informar de manera inmediata al supervisor del contrato, cuando las circunstancias asociadas a su experiencia, idoneidad, capacidad, conflicto de intereses o inhabilidades sobrevinientes sufran cualquier modificación.	Se informará de manera inmediata al supervisor cuando las circunstancias afectan el desarrollo normal de mis obligaciones y actividades, en la cual hasta el momento no han sucedido.	N/A	N/A	N/A

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) :

GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO RIOS
Director de Seguridad Orden Público

FIRMA:

